

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Cerca de 300 policías forales velarán cada día por la seguridad durante los Sanfermines

La consejera Beaumont ha presentado el dispositivo previsto por su Departamento durante una reunión de coordinación entre cuerpos de seguridad celebrada en la Delegación del Gobierno

Viernes, 01 de julio de 2016

Cerca de 300 agentes de la Policía Foral velarán diariamente durante los próximos [Sanfermines](#) por la seguridad ciudadana y vial, así como por el desarrollo normal de los actos previstos para esos días festivos.

Este dispositivo, en el que participan un total de 750 policías forales, cifra similar a la de años anteriores, ha sido presentado esta mañana por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, durante la reunión de coordinación entre cuerpos de seguridad celebrada en la Delegación del Gobierno en Navarra, con la asistencia, entre otras personas, de la delegada, Carmen Alba; el concejal delegado de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Pamplona, Aritz Romeo; el director general de Interior, Agustín Gastaminza; y el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz.

Según la consejera Beaumont, las actuaciones de la Policía Foral durante los próximos Sanfermines se centrarán en preservar la seguridad ciudadana en el centro de Pamplona y durante el desarrollo de los principales actos festivos, la vigilancia preventiva del cinturón de la capital y de las carreteras de la red principal, el ejercicio de las labores propias de Delegado de la Autoridad en los festejos taurinos, y la investigación de delitos y detención de sus autores o autoras, prestando especial atención a carteristas, y a las riñas o peleas.

Además, la Policía Foral ha difundido una serie de recomendaciones



La consejera Beaumont durante la reunión de coordinación de cuerpos de seguridad.



Un policía foral durante un encierro anterior.

para [evitar robos y hurtos](#) en grandes aglomeraciones de gente o durante los espectáculos programados. Estos consejos, publicados en la página web www.policiaforal.navarra.es, también serán difundidos a través de la cuenta en Twitter de la Policía Foral ([@policiaforal_na](https://twitter.com/policiaforal_na)). Por otra parte, el Instituto Navarro para la Igualdad, a través de su campaña "[Y en fiestas... ¿qué?](#)", facilita indicaciones sobre [cómo actuar en caso de sufrir una agresión sexista](#).

Cabe recordar que [en las fiestas del pasado año](#) la Policía Foral detuvo a 45 personas por distintos delitos, recogió 518 denuncias penales, realizó 1.843 pruebas de alcoholemias (con 10 personas imputadas y 52 denunciadas), e interpuso 341 denuncias administrativas (89 por infracciones a la normativa de tráfico y seguridad vial, 86 por incumplimiento de las ordenanzas municipales, siete sobre juegos y espectáculos, y un centenar por otras normativas).

Labores de prevención y atención ciudadana

La Policía Foral realizará controles en la Plaza del Castillo y en el Paseo Sarasate antes del Chupinazo, el 6 de julio. Además se llevarán a cabo patrullajes por la zona céntrica durante las 24 horas de los nueve días festivos con el objetivo de reforzar la vigilancia y poder actuar ante los requerimientos de la propia ciudadanía o de oficio (venta ambulante, cumplimiento de la ordenanza municipal de civismo, lucha contra el tráfico de drogas, etc.).

Los y las agentes también desarrollarán labores de investigación criminal y detención de sus autores o autoras, prestando especial atención a carteristas, riñas o peleas. Asimismo, incidirán en el control de las acampadas irregulares, vertidos incontrolados y fuegos no autorizados, tanto en las zonas verdes de Pamplona como en las limítrofes.

Por su parte, la [Oficina de Atención](#) de la Policía Foral ubicada en la Plaza del Castillo, en los porches del Palacio de Navarra, se reforzará durante las fiestas y continuará prestando su servicio las 24 horas del día. Además de recibir denuncias, esta oficina colaborará con el Ayuntamiento de Pamplona en la recogida de objetos perdidos.

En cuanto a la labor preventiva, esta ya ha comenzado. Así, desde el pasado 27 de junio y hasta el 5 de julio, la Policía Foral realiza controles, coordinados con otros cuerpos de seguridad, en las diferentes vías de acceso a Pamplona y en las estaciones de autobuses y ferrocarril. El objetivo de esta vigilancia es detectar drogas y sustancias estupefacientes, armas y explosivos. También estudian la presencia de personas susceptibles de pertenecer a grupos violentos u organizados. Para ello, los y las agentes proceden a la identificación de los sospechosos y analizan posibles antecedentes o requisitorias judiciales.

Festejos taurinos

En cuanto a la [Feria del Toro](#), la Policía Foral actuará como Delegado de la Autoridad en el [desembarque, pesaje, reconocimiento veterinario y apartado](#) de las reses, entre otras funciones.

Asimismo, la Policía Foral velará por el correcto desarrollo de los festejos taurinos y el mantenimiento del orden, tanto en el callejón como en el coso y sus alrededores. El año pasado, los y las agentes realizaron 32 denuncias durante los festejos de la Feria del Toro. La mayor parte fueron por exceso de anchura de los rejones de castigo (8 de ellas), por exceso de banderillas (5), por tapar la salida a la res (5), por picar girando alrededor de la res (3) y por poner pie a tierra con un rejón de muerte (3).

La Policía Foral también controlará las inmediateces de la Plaza de Toros para impedir la reventa de entradas para las corridas. En el caso de detectarse esta actividad ilegal, se procederá a intervenir las entradas mediante un acta de denuncia, que se remitirá al Ayuntamiento de Pamplona para que inicie un expediente sancionador.

Respecto al encierro, la Policía Foral se ocupará, en colaboración con la Policía Municipal de Pamplona, de garantizar el orden en su último tramo (Tejería-Telefónica-Plaza de Toros) y del seguimiento

y cumplimiento del Reglamento de Espectáculos Taurinos y de la Ordenanza del Encierro.

Al igual que años anteriores, la Policía Foral continuará con sus labores de control y seguridad ciudadana en los actos celebrados en la Plaza de Toros con la intención de reducir los comportamientos incívicos durante los festejos que se celebran.

Seguridad vial

En cuanto a las actuaciones de seguridad vial, la Policía Foral se sumará a la campaña prevista en el Plan de Acción 2016 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#) y en la que también participarán otras policías de la Comunidad Foral, en especial la Guardia Civil. Junto con este cuerpo se van a desarrollar controles específicos de alcohol y drogas en las salidas de Pamplona y su Comarca.

Reparto de folletos para turistas

Finalmente, la Policía Foral ha editado 2.000 trípticos en cuatro idiomas (castellano, euskera, inglés y francés) con consejos de seguridad para aquellos turistas que visiten Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín.

Los ejemplares se están distribuyendo en hoteles y cámpines e incluyen recomendaciones orientadas a evitar los robos y hurtos cometidos por carteristas durante las fiestas, especialmente en los momentos de mayor aglomeración de personas.

En ellos, la Policía Foral recomienda mantener las pertenencias siempre a la vista, llevar solo lo imprescindible (un documento identificativo y la cantidad justa de dinero) y evitar ostentar joyas, relojes u otros objetos de valor. Asimismo, aconseja tener especial cuidado con carteras, teléfonos móviles, cámaras de foto o de vídeo, bolsos y mochilas. Finalmente, propone aparcar el vehículo en lugares vigilados y no dejar equipajes u objetos de valor a la vista.

En el caso de sufrir un robo, la Policía Foral recomienda denunciarlo lo antes posible en su Oficina de Atención Policial ubicada en la Plaza de Castillo. Para ello es conveniente detallar al máximo posible las circunstancias del robo y facilitar un número de teléfono para que los y las agentes puedan contactar con la persona denunciante en caso de ser necesario.